

Términos de Referencia

Consultoría para la creación, formación y acompañamiento técnico a jóvenes integrantes de la Red Agroclimática en 10 comunidades y elaboración de anexos de Acción Anticipatoria ante Sequía para los Municipios de San Juan de Limay y San José de Cusmapa teniendo en cuenta la utilización de proyecciones climáticas locales y nacionales.

Código del Proyecto: NIC 2404

I. INTRODUCCIÓN

Arbeiter-Samariter-Bund Deutschland (ASB), Confederación de Obreros y Samaritanos de Alemania, es una organización alemana sin fines de lucro, no gubernamental, apolítica y aconfesional, fundada en 1888. ASB es hoy en día una de las principales organizaciones de protección civil y beneficencia de Alemania. Cuenta con 37.000 empleados, 11.000 voluntarios, más de 220 oficinas y 1,2 millones de socios. En el ámbito de la cooperación internacional, ASB tiene presencia en 23 países enfocándose prioritariamente en la ayuda humanitaria de emergencia en los sectores de salud, agua, saneamiento e higiene, cambio climático y seguridad alimentaria.

ASB Latinoamérica actualmente implementa el proyecto: **“Sostenibilidad alimentaria y nutricional de familias afectadas por el cambio climático en el corredor seco de Nicaragua”**, dando acompañamiento a 10 comunidades de los municipios de San José de Cusmapa y San Juan de Limay, ambos municipios se encuentran ubicados en el corredor seco, la cual se caracteriza por ser una zona con degradación de los suelos, pérdida de la masa forestal y prácticas agrícolas inapropiadas. Los productores agrícolas de las comunidades propuestas para la intervención presentan limitado acceso a tecnologías agropecuarias que permitan la adaptación de sus fincas al cambio climático, limitado además por pocos recursos para para diversificar sus sistemas de producción con tecnología casi inexistentes en infraestructura para captación de agua. Esto incrementa la vulnerabilidad de las familias antes los impactos del cambio climático la seguridad alimentaria que impide que sus necesidades nutricionales básicas sean satisfechas, provocando migración y desintegración familiar.

A fin de mejorar la seguridad alimentaria de 344 familias campesinas de los municipios San José de Cusmapa y San Juan de Limay se plantea la intervención que contribuya a que los pequeños agricultores aumenten su resiliencia a la sequía, incrementen la producción de cultivos, mejoren sus ingresos y la seguridad alimentaria, promoviendo la inclusión social de mujeres, jóvenes y hombres con discapacidad, en igualdad y equidad.

II. OBJETIVOS Y FINALIDAD DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA

Contratación de profesional especialista en monitoreo y análisis climático, formación y capacitación de redes agroclimáticas en 10 comunidades, así como en la elaboración de anexos de Acción Anticipatoria ante sequía en los territorios de San Juan de Limay-Estelí y San José de Cusmapa, del territorio de Madriz.

2.1.1 Objetivos Específicos.

- Facilitar herramientas meteorológicas que promuevan las tomas de decisiones en el manejo de información climática necesaria para el desarrollo de actividades económicas y productivas locales.
- Identificar acciones climáticas que fortalezcan la capacidad adaptativa y de resiliencia de las familias y las comunidades atendidas por medio de la generación de información de red de observadores climáticos local.
- Fortalecer la capacidad de resiliencia comunitaria en monitoreo climático, asegurando la articulación con la red Agroclimática y las buenas prácticas en la recopilación de datos climáticos, para la emisión de avisos, alertas y otros productos de información.
- Conocer e identificar las capacidades y vulnerabilidades climáticas y ambientales de las familias y sus comunidades que permita promover el uso y manejo responsable de los recursos naturales de su entorno.

III. ALCANCE Y PRODUCTOS DEL SERVICIO

A continuación, se presentan los principales productos alcanzar de acuerdo con los resultados de la actividad contenidos en el documento narrativo del proyecto:

Producto N°1.

- Diseño o Plan metodológico que contendrá descripción detallada de las actividades recursos y medios a utilizar, además del personal requerido para el desarrollo de la actividad, este diseño debe de ser acompañando de:
 - a) Cronograma descriptivo que incluya tiempo espacios recursos y número de personas.
 - b) Plan de capacitación con diseños metodológicos de las principales actividades a realizar.

Producto N°2

- **Diagnóstico de la zona:** Visitas a la zona de intervención (10 comunidades) a fin de identificar la existencia y estado actual de funcionamiento de las Estaciones Pluviométricas establecidas por ASB u otro actor en el territorio, recopilando información básica sobre actividades productivas vinculadas a la seguridad alimentaria y medios de vida de las comunidades, así como otros criterios altitudinales, productivos y de zonificación de esenciales para la ubicación de las estaciones y el monitoreo climático.
- **Diseño de la Red de Estaciones Pluviométrica** que permita la ubicación estratégica de las estaciones climáticas, considerando otros esfuerzos de ASB en el territorio además de los intereses de las municipalidades.

Producto N°3.

- Brindar especificaciones técnicas para la adquisición e instalación de 6 estaciones de monitoreo climático convencionales (las cuales consistirán 2 garitas meteorológicas con hidrómetro y pluviómetro cercada y 4 solamente con pluviómetros) en las comunidades de Agua Fría, Ojochal, San Lorenzo, El Wailo correspondiente al Municipio de San Juan de

Limay; Terrero, Mamel y Ángel N°1 correspondiente al Municipio de San José de Cusmapa. Con estas estaciones se pretende medir la cantidad de lluvia, temperatura (máxima y mínima) y punto de rocío.

Producto N°4.

- Realización de cuatro encuentros de capacitaciones a observadores, técnicos de vinculados al proyecto en los siguientes aspectos:
 - 1) Técnicas y Métodos de Observación
 - 2) Establecimiento de protocolo iniciales de funcionamiento de la Red de Monitoreo y su vinculación con las estructuras comunitarias (COLOPRED - CAPS - Bancos de Semillas, otros) y municipales del COMUPRED.
 - 3) Capacitación sobre los Servicios de Información Climática vinculada a los rubros productivos de la zona (Esto se realiza con un mínimo de datos en mano).
 - 4) Realización de 1 encuentro con la red Agroclimática para intercambiar experiencias.

Producto N°5

- Elaboración de anexos de Acción Anticipatoria ante sequía en los territorios de San Juan de Limay y San José de Cusmapa.

Producto N°6. Servicios de información del Consultor.

- a) Reportes de información climática periódicos, se requieren al menos 1 avisos o pronósticos por semana.
- b) Perspectiva Climática por subperíodo lluvioso, con dos reportes al año, comportamiento de las lluvias para los ciclos de primera y postrera.
- c) Dos Boletines Climáticos en versión digital por subperíodo lluvioso. Después de cada subperíodo lluvioso, se recopila los datos climáticos locales, analizando el comportamiento del clima experimentado en las diferentes zonas del país.

Producto N°7.

- Informe Final deberá de ser presentado en físico y en digital, el cual debe contener
 - a) Medios de verificación y/o anexos de acuerdo con los productos y subproductos alcanzados.
 - b) Anexos (Listados de participantes, memorias de los talleres, memorias fotográficas, cuaderno de registro de indicadores climáticos entre otros.

Los documentos deberán ser presentados en formato Word digital (con imágenes en alta resolución), en tamaño carta, letra arial 12, justificada, títulos y subtítulos en negrita. Y las imágenes con pie de foto.

3.1 Ámbito geográfico de actuación

Con el proyecto se atenderá de forma directa a 344 familias (unas 1400 personas) distribuidas de 10 comunidades de los municipios de San Juan de Limay y San José de Cusmapa, grupo meta de los cuales se seleccionarán 20 observadores climáticos los cuales serán organizados y capacitados para insertarlos en la Red de Observadores climáticas municipales ya existentes.

Cuadro N°1. Comunidades y población atender.

Departamento	Municipio	Comunidades	Familias Beneficiarias
Madriz	San José de Cusmapa	Chilamatal	53
		Terrero	24
		Ángel 1	39
		Lajero	34
		Mamel	23
Estelí	San Juan de Limay	San Lorenzo	64
		Las Cañas	24
		El Agua y los	27
		Agua Fría	20
		Ojochal	37
TOTAL		10	344

IV. CALIFICACIONES Y HABILIDADES

- Un consultor (a) individual o una empresa consultora con al menos 5 años de experiencia en procesos similares, con formación profesional en temas como: Meteorología y/ o Agronomía con formación en interpretación de sistema de monitoreo climático
- El coordinador deberá contar con 3 experiencias similares a la solicitada, de formación en el proceso de monitoreo climático, instalaciones y funcionamiento de estaciones meteorológicas, conocimiento de la zona de influencia, manejo de los enfoques promovidos como género e inclusión social, resiliencia ambiental y manejo de herramientas de sistemas de monitoreo, seguimiento y automatización de información. (Presentar evidencias).
- Conocimiento y dominio de software y sistemas de información geográficos para interpretación de datos.
- Conocimiento de las condiciones territoriales de los departamentos de Estelí y Madriz, con preferencia que haya realizado estudios similares en éstos los territorios y disposición para movilizarse a las comunidades rurales sujetas al estudio.
- Con disposición para movilizarse a las zonas de intervención del proyecto respetando cada una de las normativas y código de conducta del organismo implementador.
- Habilidad para trabajar en un equipo flexible, ajustar planes de trabajo y prioridades ante oportunidades y coyunturas emergentes.
- Conocimiento del contexto sociopolítico y económico y de actores relevantes en Nicaragua.

V. ACTIVIDADES SUGERIDAS Y METODOLOGÍA PARA EL SERVICIO

El/la consultor/a realizará las siguientes actividades para el cumplimiento del objetivo global y objetivos específicos de la consultoría:

- *Realizar consultas técnicas para el análisis de información climática y proyecciones para la elaboración de protocolos de Acción Temprana ante Sequía.
- *Realizar reuniones presenciales y/o virtuales con el equipo de ASB, encargado de organizar y supervisar esta consultoría.
- *Redactar un informe técnico de los documentos requeridos.
- *Presentación de resultados al equipo técnico de ASB y hacer los ajustes que el equipo estime convenientes.
- *Para generar los protocolos, a nivel comunitario y municipal, el consultor deberá utilizar bases de datos climáticas ya existentes a nivel local, nacional e internacional ya existentes, comprobables y oficiales, además deberá recolectar información en cada una de las comunidades para complementar, reforzar y validar los datos que permiten elaborar los protocolos de AA ante sequía.

VI. Proceso de postulación, selección y contratación

• Calendario de postulación, selección y contratación

Fecha límite	Evento
27 de mayo 2025	En http://asb-latam.org/consultorias/ : • Publicación de la presente convocatoria • Disponibilidad de los presentes TdR para descarga • Inicio de recepción de propuestas
10 de junio 2025	Recepción de propuestas
11 de junio 2025	Revisión, selección y notificación de los resultados
13 de junio 2025	Elaboración y firma de contrato e inicio de la consultoría

La consultoría será realizada en el siguiente plazo:

Duración: Cinco meses a partir de la firma del contrato

• Documentos para entregar en el marco de la postulación

Para la elaboración de la propuesta técnica y económica se recomienda tener en consideración los aspectos detallados del apartado sobre objetivos, actividades, municipios y comunidades del proyecto.

Los interesados/as deben entregar hasta el día **10 de junio 2025, a las 11:59 pm**, en la convocatoria correspondiente publicada en la página web <http://asb-latam.org/consultorias/> o vía correo electrónico (info@asb-latam.org) los siguientes documentos:

- a. Una **propuesta técnica**
- b. Una **propuesta económica**, la cual no deberá exceder los **C\$ 176,278.00** (Ciento setenta y seis mil doscientos setenta y ocho córdobas netos) **el cual será pagado vía cheque o transferencia bancaria y tener la siguiente estructura:**

Concepto	Cantidad	Unidad	Cantidad	Unidad	Costo unitario (en C\$)	Costo total (C\$)
1. Honorarios equipo consultor						
Nombre y apellido consultor principal						
Nombre y apellido persona subcontratada 1						
2. Gastos de transporte						
Por favor detallar						
3. Gastos de alojamiento						
Por favor detallar						
4. etc.						
Por favor detallar						
Total (máximo)						

- c. **Un listado detallado**, en Word, de al menos los últimos 3 estudios realizados en temas de formación de red de jóvenes agroclimática, monitoreo climáticos y elaboración de protocolos de acción temprana en los cuales ha participado el consultor/a principal, con el siguiente formato:

Año que se realizó el estudio	Nombre proyecto	Organización ejecutora del proyecto	Principal donante	País(es)	Presupuesto total del proyecto en C\$- (no de la consultoría)	Tipo de estudio	Rol en el estudio

- d. Mínimo 3 constancias de trabajos anteriores y 3 documentos elaborados y/o publicados por el consultor/a
- e. Los CV del consultor principal y del personal subcontratado en PDF, de máximo 3 páginas cada uno con sus respectivos soportes que den fe de su experiencia profesional.
- f. Fotocopia del Registro Único de Contribuyente (RUC).
- g. Fotocopia de cédula de identificación.
- h. Una copia de la escritura de constitución, en JPEG, si el postulante es una empresa consultora.

- Criterios de selección

Se contemplarán los siguientes criterios para la evaluación de las propuestas:

- | | |
|---|-----|
| 1. Experiencia previa con ASB y CV del/la consultor/a principal y equipo contratado será un plus extra. | 50% |
| 2. Propuesta técnica | 30% |
| 3. Propuesta económica | 20% |

Postulaciones fuera de fecha, incompletas o que no se ajustan a lo especificado en el apartado 6 serán descartadas de inmediato, sin aplicar los criterios de evaluación señalados.

VII. PRESUPUESTO Y FORMAS DE PAGO

La contratación para la consultoría tendrá una duración de 5 meses a partir de la firma del contrato. El presupuesto (propuesta económica) presentado para la realización de la consultoría **no deberá exceder los C\$ 176,278.00** (Ciento setenta y seis mil doscientos setenta y ocho córdobas netos) monto que debe incluir:

- Honorarios para el consultor/a y personal subcontratado.
- Seguros contra accidentes y/o enfermedades para todos los miembros del equipo consultor.

- Gastos de transporte, alimentación, alojamiento, comunicación, informática y papelería de el/la consultor/a principal y personal subcontratado.
- Gastos de comisiones bancarias.
- Gastos de la implementación de actividades de la consultoría.
- El consultor/equipo consultor deberá extender las facturas contables correspondientes. Los pagos estarán sujetos a las deducciones legales correspondientes a honorarios profesionales del 10% para residentes nicaragüenses y el 20% para no residentes en Nicaragua.

El monto del contrato será pagado en córdobas en cheque y/o vía transferencia bancaria en los siguientes plazos:

- Primer pago: 30% del monto total de la consultoría a la firma del contrato y entrega del plan de trabajo con su respectiva metodología y cronograma de ejecución de actividades.
- Segundo pago: 30% contra entrega de los productos 1 y 2 proceso de formación a red de jóvenes agroclimática en monitoreo climático y procesamiento de información, así como la entrega de anexos de Acción Anticipatoria ante sequía.
- Tercer pago de un 40% al final del contrato, a la entrega del producto 3 y el informe final a satisfacción del contratante.

VIII. MULTAS

ASB aplicará una multa por cada día de retraso en la entrega productos señalados correspondiente al 0,25% por día sobre la suma total del contrato, siempre que el consultor no haya presentado una justificación y que esta haya sido aceptada por ASB. Las penalidades se descontarán de los pagos correspondientes de cancelar al consultor.

IX. ROLES Y RESPONSABILIDADES DEL CONSULTOR (A) Y DE ASB:

Son responsabilidad exclusiva del contratado:

- Mantener comunicación fluida y permanente con el responsable asignado por Arbeiter-Samariter Bund (ASB).
- Realizar los planes de capacitación (guía metodológica, memorias) visitas de campo necesarias para completar la información en las comunidades de interés y con ellas elaborar los protocolos de acción anticipatoria.
- Coordinar las acciones directamente con oficial del proyecto de ASB.
- Entregar plan inicial de trabajo y cronograma de ejecución de actividades al equipo de ASB.
- Diseñar y entregar para su validación y aprobación la metodología, insumos, guiones metodológicos y herramientas para el desarrollo del estudio.
- Revisión de información general disponible.
- Procesamiento y análisis de información recopilada por la red de jóvenes agroclimática
- Entrega de productos (documentos), memorias y protocolos de acción anticipatorias en tiempos definidos con la calidad requerida en formato PDF en tamaño carta.
- Presentar memoria fotográfica en alta resolución con pie de foto.
- La cobertura de los gastos de alimentación, transporte, alojamiento, comunicaciones de él o ella u otros gastos derivados de la implementación de la consultoría.

- La disponibilidad de su propio equipo para elaboración de documentos relacionados a esta consultoría.
- Presentar los resultados de la consultoría a ASB y los actores involucrados de las comunidades, instituciones públicas y personal del proyecto.

Rol y responsabilidades de ASB:

- Proveer la información documental necesaria y disponible de manera oportuna al consultor/a o firma para el desarrollo de la consultoría.
- Designar contraparte técnica para la realización de la consultoría.
- Facilitar de manera oportuna los contactos y la coordinación y comunicación inicial con los actores claves (comunidades y las instituciones locales Alcaldías Municipales, Miembros de las CAPS, COLOPRED, miembros de red agroclimática, entre otros) previstos para el desarrollo de la consultoría
- Acompañar, Orientar y dar seguimiento en todas las etapas de la presente consultoría.
- Revisión y aprobación del plan inicial de trabajo.
- Revisión y aprobación de la metodología y herramientas que se utilizarán en las capacitación, boletín agroclimático y documentos de protocolo de acción temprana.
- Revisión, validación y aprobación de documentos.
- ASB, podrá requerir en cualquier momento información relativa al proceso de consultoría
- Elaborar y firmar el contrato de la presente consultoría en los tiempos establecidos.
- Pagar los honorarios al consultor/a o firma consultora según los montos y en los plazos establecidos una vez recibidos los productos a satisfacción de ASB.

X. ¿CÓMO APLICAR?

Las personas interesadas deberán aplicar en el siguiente enlace: <http://asb-latam.org/consultorias/> o al correo info@asb-latam.org. Indicar en el asunto: **Consultoría para creación de Red de Jóvenes Agroclimáticos-Proyecto 2404**

Los interesados/as deben entregar hasta el día **10 de junio 2025, a las 11:59 pm**

